

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID

MEMORIA

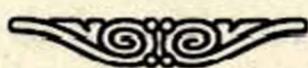
QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS EL DIA 23
DE MARZO DE 1943



EJERCICIO 1942

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS EL DIA 23
DE MARZO DE 1943



COMPAÑIA METROPOLITANO DE MADRID

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nuevamente nos presentamos ante vosotros, como en años anteriores, para cumplir el precepto estatutario de rendir cuentas del último Ejercicio.

Durante el año 1942 continuó en progresivo aumento el tráfico de nuestro ferrocarril, favorecido, sin duda, por el constante desarrollo de la población de Madrid y el incremento de las necesidades de circulación de sus habitantes, a lo que se ha unido la escasez de los otros medios de transporte por la superficie, originada por las restricciones de gasolina, dificultades de adquisición de nuevos coches, etc.

El resultado ha sido que durante el Ejercicio 1942 hemos transportado 258.500.837 viajeros contra 220.193.164 en el Ejercicio de 1941; si bien conviene recordar, a los efectos de esta comparación, que la nueva Línea de Argüelles se inauguró el día 16 de julio de 1941 y, por tanto, no funcionó más que durante una parte del mismo.

El fuerte aumento de ingresos que este intenso tráfico ha proporcionado, queda contrarrestado por el que han sufrido paralelamente los gastos de explotación, principalmente a causa del aumento en el número de agentes, que tal exceso de tráfico exige; del incremento del coste de la energía eléctrica y del de la conservación y reparación del material móvil. En este último ha influido no sólo el rudo trabajo al que los coches están sometidos por la masa de

viajeros que transportan, sino también el encarecimiento de las primeras materias que en ellos intervienen, y cuyos aumentos de coste, al ser oficialmente autorizados, han venido a repercutir sobre nuestros gastos de explotación. Añádase a esto, como factor de importancia, los recargos tributarios, también oficialmente decretados.

Como dato significativo de la enorme capacidad de nuestro ferrocarril, diremos que la máxima recaudación en el año 1942 fué la del día 23 de Diciembre último, con 166.490,20 Ptas. y 919.239 viajeros, máximo que ha sido ya rebasado en el año 1943.

Pese a todos nuestros esfuerzos y sacrificios económicos para aumentar la dotación de material móvil, en el transcurso del Ejercicio sólo hemos conseguido poner en servicio tres nuevas parejas de coche-motor y coche-remolque, insuficientes a todas luces para el incremento de tráfico alcanzado. La industria nacional, animada del mejor deseo para hacer las entregas en los plazos ofrecidos, no ha podido cumplir sus ofrecimientos, pues ha tropezado con las dificultades inherentes a la situación en que el mundo se halla. Esperamos, sin embargo, que con el material de fabricación hasta ahora otorgado y en parte acopiado, y la experiencia adquirida en los suministros ya efectuados, activará notablemente sus entregas durante el año 1943.

En el capítulo que más adelante dedicamos a las ampliaciones y mejoras realizadas durante el Ejercicio 1942 se verá la ardua labor llevada a cabo en el Metropolitano para perfeccionar su servicio; y cuantos con su trabajo o con la aportación de sus capitales han contribuido a que esta obra sea una realidad, sentirán seguramente viva complacencia al ver que para la vida de Madrid el ferrocarril Metropolitano constituye, en la actualidad, uno de sus organismos más esenciales.

Las variaciones que se observan en el Balance quedan fácilmente justificadas. En el Activo, el fuerte aumento de "Primer Establecimiento (Líneas en Construcción)" es el exponente de la intensa actividad con que se llevan las obras de la nueva línea de Bulevares; en las Cuentas de

"Talleres, Cocheras y Almacenes de Explotación", y en la de "Centrales de Producción y Distribución" se reflejan las ampliaciones en ellos efectuadas. Medida de prudencia ha sido la de incrementar en un 50 % nuestros "Materiales y Elementos en Almacén de Explotación", pues gracias a ella se ha podido holgadamente atender a las exigencias de nuestra explotación, en momentos en que no es fácil disponer de las primeras materias, con la urgencia y en la cantidad y variedad que tal servicio requiere. Por último, el abono del último dividendo pasivo de las acciones Serie VIII, y las operaciones referentes a la emisión de Obligaciones Serie D y al estampillado de las Cédulas, quedan anotadas en las respectivas Cuentas del Balance.

En el Pasivo, las variaciones responden a las amortizaciones efectuadas, al aumento acordado de los fondos de reserva y a los resultados del Ejercicio, habiendo seguido el Consejo, una vez más, la norma de prudencia que desde el primer día ha inspirado siempre sus decisiones.

AMPLIACIONES Y MEJORAS

También el Consejo ha seguido en este Ejercicio la norma de conducta de procurar, ante todo, servir debidamente al público.

Para ello es evidente que lo más esencial era aumentar el número de coches en circulación; pero ya se indicó antes la pequeña ventaja obtenida en tan importantísimo extremo, por las razones allí expuestas.

Otro punto esencial era el de ir ampliando la capacidad de las Centrales de Transformación, y a tal fin quedó montado y funcionando un mutador de vapor de mercurio de 3.000 kw., en la Central de Quevedo, en la que se ha modificado, además, la instalación del mutador n.º 3. También se terminó la reparación de las baterías de acumuladores de las tres estaciones de Pacífico, Salamanca y Quevedo, ampliándose la capacidad de la segunda.

El cable subterráneo de alimentación tendido entre las estaciones de Pacífico y Salamanca, está ya en servicio; y en breve se prolongará hasta Quevedo.

En previsión de los futuros desarrollos se ha adquirido el solar colindante al de nuestra estación de Salamanca, en la calle de Castelló, de 695 metros cuadrados de superficie, y se ha contratado un nuevo grupo mutador de mercurio de 3.000 kw., cuya construcción en fábrica está casi terminada, y que se instalará en dicha estación.

Estos aumentos de capacidad nos ponen en condiciones de poder suministrar la energía que el crecimiento de nuestro tráfico exigirá en el porvenir.

El programa iniciado recientemente de facilitar la circulación de los viajeros dentro del recinto del ferrocarril, ha tenido un gran desarrollo en el año 1942, en el que se ha hecho en la Estación de Puerta del Sol una reforma general del vestíbulo central y galerías conducentes al mismo, reforma que muy en breve se completará con la inauguración de un nuevo acceso desde el lado oeste, entre las calles Mayor y Arenal, al que seguirán otras ampliaciones, pues la circulación en esta céntrica plaza de Madrid, en la que convergen nuestras tres líneas, es tan intensa que, independientemente de los viajeros que en Metro la cruzan sin apearse, marchan por los andenes y galerías de correspondencia de sus tres estaciones, el 40 % de nuestros viajeros totales de la red; o sea, una media de unos 300.000 diarios, cifra que en días de aglomeraciones extraordinarias se eleva considerablemente.

Dentro del mismo criterio de facilitar el movimiento de viajeros, se han reformado las instalaciones para despacho y revisión de billetes en las estaciones de Cuatro Caminos, Iglesia, Bilbao, Menéndez Pelayo, Pacífico, General Mola, Noviciado, San Bernardo y Quevedo, y se ha continuado la colocación, en andenes y accesos, de cuadros iluminados con planos, tarifas e indicaciones útiles para mejor orientar al público.

En el plan de obras efectuadas para mejorar las actuales estaciones citaremos la construcción en la de Banco de

España de una alcantarilla de desagüe natural; pues dada la insuficiente capacidad de los colectores generales municipales de la vaguada de la Castellana, será de utilidad, en caso de lluvias torrenciales de excepcional importancia, como las que este año ocasionaron por dos veces la inundación de dicha estación, hecho que no se había registrado en los dieciocho años que llevaba en explotación.

En las estaciones de Tirso de Molina y Noviciado se ha procedido a una total reforma de su decorado y a la renovación de la vía, asentándola sobre hormigón; y en la de Diego de León han sido colocados los aparatos de vía y maniobras en forma de utilizar ambos andenes.

En cuanto a señales de seguridad, hemos continuado instalando la repetición de las mismas en la parte alta de los piñones, trasladándolas, además, desde los piñones al interior del túnel, para su mejor visibilidad.

Convencidos de que la base esencial de una buena explotación ferroviaria radica en la acertada labor de sus Talleres, sobre todo cuando el material móvil está sometido a un intenso servicio, hemos abordado el problema de extender en gran escala nuestros Talleres y Cocheras de Cuatro Caminos, ya que por su excepcional emplazamiento de comunicación directa con las dos grandes líneas Tetuán a Vallecas y Cuatro Caminos a Ventas y Diego de León, es la más indicada para ello. A tal fin ha sido presentado a la aprobación de la Superioridad el oportuno proyecto, que se realizará en etapas sucesivas, a medida que las necesidades del tráfico lo aconsejen; y por de pronto, se han ampliado ya las Secciones de Forja, Cerrajería y Bobinado en una superficie de 285 m.², y las cocheras en 975 m.²

LINEA DE LOS BULEVARES

De todos son conocidas las dificultades que en las circunstancias actuales impiden la ejecución de obras de la importancia de las del Metropolitano en los plazos previa-

mente fijados; y por ello consignamos con agrado que el avance realizado en las de la línea de Bulevares durante el año 1942, ha sido el previsto.

Tan brillante resultado se ha conseguido gracias a la estrecha colaboración de la Empresa con la Entidad contratista, lo que ha permitido adoptar, en cada momento, las medidas de urgencia que cada caso reclamaba, y al apoyo encontrado tanto en las esferas oficiales como en las diversas Compañías de Electricidad, Gas, Tranvías, Telefónica, etc., afectadas por nuestras instalaciones. Se puede, pues, afirmar, que, de seguir con el ritmo actual, el grueso de la obra del túnel, con sus estaciones, quedará terminado, como se predijo, en el próximo otoño.

Se va procediendo, mientras tanto, al acopio de los elementos de vía, línea aérea, señales, cables, centrales de transformación, etc., en la forma prevista.

Desgraciadamente, no podemos decir lo mismo del material móvil indispensable para la inauguración de la línea; pues como antes se indicó, no hemos conseguido hasta ahora que las entregas se realicen en los plazos contratados. Sin embargo, si los ofrecimientos que muy recientemente nos han hecho las Casas constructoras de este material, respecto al programa que van a realizar en el año 1943, se cumplen, podemos seguir abrigando la esperanza de inaugurar la nueva línea de Bulevares en el plazo fijado, o sea en los primeros meses del año 1944, salvo los imprevistos propios de esta clase de obras, en las que tantos y tan diversos elementos intervienen.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El día 19 de Noviembre último se celebró la Junta General Extraordinaria convocada al efecto, en la que se acordó ofrecer a los tenedores de Cédulas de Fundación y Décimas de Cédulas de Concesión, el estampillado voluntario de las mismas, en las condiciones allí detalladas.

Se acordó igualmente autorizar al Consejo para crear, en el momento que lo estimase oportuno, hasta 30.000.000 de pesetas nominales de Obligaciones Hipotecarias, Serie D, al 3 % libre de impuestos, con las características que se especificaron, autorizándole igualmente a modificar la prescripción de los Estatutos en lo referente a la Reserva estatutaria.

Como consecuencia de estos acuerdos se procedió, a partir del 1.º de Diciembre, al estampillado de las Cédulas de Fundación y Décimas de Cédulas de Concesión, habiendo acudido hasta la fecha la casi totalidad de las mismas.

El día 22 de Diciembre se firmó la escritura referente a las Obligaciones Serie D, y con fecha 24 se autorizó la suscripción.

PERSONAL Y VARIOS

Como en años anteriores, la conducta del personal ha sido digna de todo elogio, y los resultados de explotación alcanzados son la mejor prueba del celo y entusiasmo que ha puesto en el desempeño de su cometido. Un dato significativo que demuestra no sólo el buen servicio de nuestro ferrocarril, sino la corrección de su personal en sus relaciones con el público, es que durante todo el año tan sólo se han presentado 47 reclamaciones oficiales; o sea, que ha protestado un viajero por cada 5.490.000 transportados.

En justa correspondencia, el Consejo ha procurado en todas ocasiones atenderle debidamente, adelantándose a concederle voluntariamente mejoras que hasta mucho tiempo después no han sido establecidas en nuestra Legislación social, tales como descansos retribuidos, auxilio a familias numerosas, seguros de enfermedad, servicios de médico y farmacia, gratificaciones en Navidad, Caja de Previ-

sión, etc., manteniendo al mismo tiempo la labor cultural y deportiva entre sus agentes, y los lazos de hermandad en fiestas como las de Navidad, Reyes, 18 de Julio, etc. Motivo de satisfacción fué en su día para el Consejo, como lo será seguramente hoy para los Accionistas, la comunicación recibida de la Junta General de los Asociados de la Caja de la Previsión de la Compañía, manifestando su gratitud por el constante apoyo que de la Compañía reciben, traducido en aportaciones económicas y en derechos que graciosamente se les ha concedido.

En el "Boletín Oficial del Estado" del 14 de Febrero último se han publicado las nuevas Bases de Trabajo del personal del Metropolitano, que empezarán a regir a partir de 1.º de Enero de 1943, y en las que se establecen nuevas mejoras en quinquenios, pluses de cargas familiares, de carestía de vida, etc., que representan un fuerte sacrificio económico para la Compañía. Esperamos que, análogamente a lo que el propio Estado ha acordado en sus explotaciones ferroviarias, se autorice a la Empresa a un reajuste de tarifas, en atención al encarecimiento del coste de sus líneas y de sus gastos de explotación.

Queremos también hacer constar en esta Memoria que a la Compañía le ha sido otorgado el título de "Favorecedora de los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria", revistiendo gran solemnidad el acto de la entrega del oportuno diploma, hecha por el heroico General Millán Astray, en presencia de los Oficiales a sus órdenes, a los señores Presidente y Director Gerente, que ostentaban la representación de la Empresa.

En la Junta General Extraordinaria del 19 de Noviembre último, tras sentidas frases del Presidente del Consejo de Administración, se tomó por unanimidad el acuerdo de que constase en acta el pésame por el fallecimiento de D. Antonio González Echarte, Ingeniero fundador y Vicepresidente de la Compañía. Hemos creído oportuno el que conste en esta Memoria tan sensible pérdida.

Una nueva y dolorosa desgracia acabamos de sufrir. El día 12 de Febrero último ha fallecido nuestro Vicepresidente D. Venancio Echeverría, cuyo solo nombre nos evita el elogiar sus relevantes dotes, por ser tan conocidas de todos. Consejero de la Compañía desde su creación, fué un entusiasta colaborador, poniendo a su servicio su excepcional inteligencia y la bondad inagotable de su corazón. Os pedimos una oración por su alma.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde cesar al Consejero D. Pedro Galíndez, cuya reelección sometemos a vuestra aprobación.

BALANCE DE SITUACIÓN EN

ACTIVO	PESETAS	CTS.
Primer establecimiento (Líneas en explotación)	138.853.182	06
Primer establecimiento (Líneas en construcción)	25.140.591	75
Talleres, Cocheras y Almacenes de explotación.	8.571.960	49
Inmuebles y terrenos ajenos a explotación.	2.064.151	82
Centrales de producción y distribución.	12.730.216	73
Obligaciones en cartera.	15.000.000	—
Materiales y elementos en almacén de explotación.	10.079.934	23
Materiales y elementos en almacén de construcción.	60.309	80
Muebles, enseres y aparatos.	1.306.789	73
Gastos de emisión y quebranto de emisión de obligaciones (títulos en circulación), y estampillado de cédulas.	20.943.872	30
Caja.	35.285	26
Bancos y Sociedades de Crédito.	18.571.422	87
Fianzas.	706.196	67
Dividendos a cuenta.	3.168.000	—
<i>Suma.</i>	257.231.913	71
Cuentas de orden:		
Valores nominales en depósito.	1.959.000	—
TOTAL.	259.190.913	71

31 DE DICIEMBRE DE 1942

P A S I V O	PESETAS	CTS.
Capital.	133.000.000	—
Obligaciones.	79.163.500	—
Obligaciones amortizadas.	8.836.500	—
Fondo de reserva.	4.376.173	12
Fondo de reserva extraordinario.	11.260.370	33
Cupones vencidos por pagar.	609.297	44
Obligaciones amortizadas por reembolsar.	1.830.506	96
Cuentas diversas.	5.539.865	06
Pérdidas y ganancias, y remanente.	12.615.700	80
<hr/>		
<i>Suma.</i>	257.231.913	71
Cuentas de orden:		
Valores nominales depositados.	1.959.000	—
TOTAL.	259.190.913	71

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	<u>PESETAS</u>
Productos de la explotación y remanente de ejercicios anteriores.	50.276.638,92
<i>A deducir:</i>	
Gastos generales de la explotación, socorros y gratificaciones al personal, contribuciones, intereses y amortización de obligaciones, atenciones estatutarias, etc. .	<u>37.660.938,12</u>
<i>Resultado.</i>	12.615.700,80
Fondo de reserva legal.	<u>907.275,88</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE. . .	<u>11.708.424,92</u>

DISTRIBUCION

	<u>PESETAS</u>	<u>PESETAS</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE.		11.708.424,92
Dividendo de 3,60 por 100 a las 176.000 acciones números 1 al 176.000, entregado a cuenta del ejercicio último.	3.168.000,—	
Dividendo de 2,40 por 100 para completar el 6 por 100	2.112.000,—	
Dividendo suplementario de 3,59 por 100, a las referidas acciones números 1 al 176.000.	3.159.200,—	
A las cédulas de fundación .	1.579.600,—	
A las décimas de cédulas de concesión.	<u>1.579.600,—</u>	<u>11.598.400,—</u>
SALDO QUE COMO REMANENTE PASA A CUENTA NUEVA.		<u>110.024,92</u>

Terminaremos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

ACUERDOS

- 1.º Aprobar el Balance, Memoria, Cuentas y Actos del Consejo de Administración durante el año 1942.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios que se propone, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º La reelección del Consejero D. Pedro Galíndez.

Madrid, 23 de marzo de 1943.

Carlos Mendoza

Presidente del Consejo de Administración

José Luis de Anchustegui

Vicepresidente

Miguel Otamendi

Director-Gerente

Dámaso Escauriaza - Conde de Orgaz - Carlos de Eizaguirre
Juan Antonio Bravo - Pedro Galíndez.

Vocales